



# **CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE RENFE**

[cgtrenfe@cgt.org.es](mailto:cgtrenfe@cgt.org.es)

6 de junio 2025

## **A EXTINGUIR ESPECIALIZADOS EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

### **Con la complicidad y aquiescencia del resto de sindicatos del Comité General de Empresa**

Parece que por fin la empresa se acuerda del colectivo de Administración y Gestión. Ha sacado una OPE como tasa de reposición de 95 plazas, una cifra que queda bastante por debajo de las plazas que han quedado sin cubrir por las desvinculaciones y que seguirán en aumento.

Una insuficiente convocatoria externa realizada sin haber hecho una previa convocatoria interna. Décadas sin movilidad geográfica y funcional para personal operativo de Administración y Gestión, olvidados por la empresa y por los sindicatos que se supone de clase y seguimos olvidados porque ¿para cuándo una convocatoria de ascenso a Operador Especializado? desde mucho antes que la firma del nefasto Acuerdo de Desarrollo Profesional que no hay promoción profesional para Administración y Gestión, para vergüenza de empresa y sindicatos. Sólo desde CGT hemos hecho propuesta y en nuestra Plataforma de Convenio está, implantar una promoción automática hasta Operador Especializado para el personal operativo como lo tienen los maquinistas. Ni caso de la Empresa y menos del resto de sindicatos. Mientras vemos con asombro que un sindicato de clase proponga mejorar la promoción automática de los maquinistas.

Tanto es así el ninguneo que las necesidades de abordar carga de trabajo de Administración y Gestión la empresa las está supliendo subcontratando con LogiRail o aterrizando "paracaidistas" de otros colectivos que cobran diferente prima e incluso cobran penosidad, dejando sin cubrir el puesto para el que fueron contratados, pervirtiendo la empresa con estas maniobras toda la organización.

Con este panorama, desde CGT hemos cursado una reclamación a la convocatoria de OPE y solicitamos que antes o si no después, pero a la mayor brevedad posible, se saque convocatorias de movilidad funcional y geográfica para el Personal Operativo de Administración y Gestión. La falta de un verdadero reconocimiento a la labor que realiza este colectivo que sería la promoción automática a quienes se les ha negado durante décadas la misma, al menos que lo que está establecido en Normativa, de que existan convocatorias de promoción profesional para todos los colectivos, se lleve a efecto, de no ser así quedará en evidencia la falta de compromiso con este colectivo de la empresa y del resto de sindicatos, para su vergüenza.

**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO  
SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE RENFE**